

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 12-09-2022 10:22

Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0088971 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 70100-OFICINA ASESORA JURÍDICA / NELLY YASMIN RODRIGUEZ IDARRAGA
DESTINO ADRIANA LUCIA GONZALEZ DIAZ / CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE ROGOTA

ASUNTO CERTIFICACIÓN

CERTIFICACION INEXISTENCIA DE OBRAS CIVILES INCLUSAS LEY 2020 DE 2020 GUIA

2022EE0088971

Bogotá D.C. 6 de septiembre de 2022

Señores DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y REACCIÓN INMEDIATA Contraloría General de la República Carrera 69 No. 44-35 piso 11 Ciudad

ASUNTO:

Certificación inexistencia de obras civiles inconclusas Ley 2020 de 2020,

Guía de diligenciamiento.

Reciban un cordial saludo.

En el marco del artículo 2°, literal a) de la Ley 2020 de 2020, y de acuerdo con lo informado por la dependencia competente, me permito indicar que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio no tiene obras civiles inconclusas; por lo anterior, se reporta en este sentido el formato correspondiente del aplicativo SIRECI, de conformidad con lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 53 de la Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-42 de 25 de agosto de 2020.

Se anexa certificación de la Coordinación del Grupo de Contratos.

Cordialmente.

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (E)

Elaboró: Iván Narváez Forero-Asesor Secretaria General

Revisó: Rodrigo Andrés Bernal Montero – Asesor Oficina Asesora Jurídica

Fecha: 06/09/2022

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:



Bogotá D.C. 30 de agosto de 2022

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS CERTIFICA:

Que teniendo en cuenta el informe M71 referido en la circular orgánica 0042 del 25 de agosto del año 2020 y para fines de la entrega del informe SIRECI, se tiene que de conformidad con la documentación que reposa en los archivos del Grupo de Contratos de la Subdirección de Servicios Administrativos, no se registran contratos de obras civiles inconclusas o sin uso, suscritos por el Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio.

Cordialmente.

CATALINA FRANCO GOMEZ

Coordinadora del grupo de contratos

Elaboró: Sergio Daniel Garcia Rodriguez – apoyo administrativo

Revisó:

Fecha: 30 de agosto de 2022

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX www.minvivienda.gov.co Versión: 8.0